

## Comité de la ONU estudiará temas acuciantes para la infancia

**16/1/2017.** El deterioro de la migración y la crisis de refugiados han provocado un impacto devastador en los derechos de millones de niños, subrayó la Alta Comisionada



Adjunta para los Derechos Humanos.

Kate Gilmore mencionó este problema como uno de los numerosos flagelos que deben ser abordados en el Comité de los Derechos del Niño de la ONU. El Comité acaba de dar inicio en Ginebra a su

sesión número 74 que se extenderá hasta el próximo 3 de febrero y en la que examinará el cumplimiento de los países con lo que establece la Convención de la ONU en esta materia.

"El trabajo de las próximas y futuras sesiones del Comité será de suma importancia estratégica", añadió Gilmore.

En su intervención describió la magnitud del problema de las personas en movimiento con las siguientes cifras: uno de cada ocho migrantes es un niño, uno de cada 200 niños es un refugiado, y en total 26 millones de niños en la actualidad ha sido desplazado debido a conflictos.

Otras cuestiones acuciantes incluyen los niños privados de libertad, el impacto de los conflictos armados en los menores y la violencia doméstica contra los niños.

### **Preocupa la cuestión de los niños atrapados en situaciones de conflicto armado**

En el caso de los que viven en situaciones de conflicto, las estadísticas son espantosas, dijo por su parte el presidente del Comité, Benyam Dawit Mezmur. Cerca de 220 millones de ellos viven en esas condiciones.

En la mayoría de los conflictos ocurren graves violaciones a los derechos de la infancia, incluidos asesinatos, desmembramientos, reclutamiento forzado, violencia sexual y ataques a escuelas, amplió el presidente.

El experto lamentó que muchas de las iniciativas y medidas para resolver este problema no son implementadas, incluidos acuerdos firmados entre la Unión Europea y los países africanos.



La Convención sobre los Derechos del Niño cuenta con 196 Estados parte.

El Protocolo Facultativo sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía tiene 173 ratificaciones.

El Protocolo Facultativo relativo a la participación de los niños en los conflictos armados cuenta con 166 ratificaciones.

Y el Tercer Protocolo Facultativo, relativo a un procedimiento de comunicaciones, cuenta con 29 ratificaciones y 50 firmas. Lea aquí el proceso de ratificaciones: <http://kausajusta.blogspot.pe/2016/09/marta-santos-pais-saluda-georgia-por-la.html>

**[Aquí](#) el video de la primera sesión del Comité de los Derechos del Niño de la ONU en el 2017.**

Fuente Radio ONU: <http://www.unmultimedia.org/radio/spanish/2017/01/comite-de-la-onu-estudiara-temas-acuciantes-para-la-infancia/#.WH04MvnhDIU>

**Fuente: Blog del Equipo de Incidencia en Derecho: Kausa Justa.**